

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Dossier de prensa

Dossier

Historia de la Iglesia del Santo Cristo de la Salud de Málaga

La Iglesia del Santo Cristo de la Salud es uno de los inmuebles de mayor interés cultural y cultural de la ciudad de Málaga. Posee una importante presencia urbana dada su ubicación estratégica en las proximidades de la Plaza Mayor de la ciudad, el mayor espacio abierto en el casco histórico.

En origen se llamaba iglesia de San Sebastián y pertenecía al colegio que la Compañía de Jesús fundó en 1572 en Málaga. Los planos la iglesia fueron realizados por el Hermano jesuita Pedro Sánchez, que era arquitecto y que intervino en el diseño y construcción de otros colegios andaluces.

En este lugar permanecieron los jesuitas hasta 1767, año en que Carlos III, a través de la pragmática sanción, expulsa a la Compañía de Jesús de todos sus reinos. El colegio se convirtió en Escuelas reales públicas y la iglesia en oratorio privado, situándose en el resto de sus dependencias sociedades ilustradas malagueñas, como la sociedad económica de Amigos del País. Posteriormente el Consulado marítimo y terrestre ocupará este colegio como sede del Colegio Náutico de San Telmo, realizando algunas intervenciones en la iglesia, sustituyendo a San Sebastián por un gran lienzo de San Telmo, su patrón. En estas dependencias permanecerán hasta mediados del siglo XIX (1849); el consulado abandona el edificio, momento en el que la corporación municipal decide trasladar la imagen del Santo Cristo de la Salud desde la capilla que existía en el Ayuntamiento.

Hemos de tener en cuenta que la Iglesia del Santo Cristo de la Salud constituye un conjunto manierista único en la provincia de Málaga. Destaca su concepción innovadora de planta jesuítica centralizada, diseñada por el Hermano jesuita y arquitecto Pedro Sánchez. Y sobre todo el excepcional y extenso programa iconográfico contrarreformista sobre el martirologio, desarrollado en pinturas murales de la cúpula, en retablos y esculturas.

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Dossier de prensa

El Proyecto de Conservación del Programa Iconográfico de la iglesia del Santo Cristo de la Salud

La realización del proyecto se hace posible gracias al convenio de colaboración que se firmó el 17 de septiembre de 2009 entre la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, la Fundación Montemadrid y el Obispado de la Diócesis de Málaga. Un mes después de la firma del convenio, la Consejería de Educación, Cultura y Deporte encargó al Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH) la gestión de este proyecto a través de una Encomienda de Gestión.

El presupuesto total del convenio es de 2.269.356 euros, de los que 1.453.356 son aportados por la Fundación Montemadrid, mientras que la Junta de Andalucía sufraga la cuantía que resta. El plan de comunicación y difusión del proyecto, presupuestado en 229.356,07 euros, está financiado por la Fundación Montemadrid.

Objetivos científicos y técnicos. Innovación y valor añadido

El Proyecto de Conservación del Programa Iconográfico de la Iglesia del Santo Cristo de la Salud de Málaga tiene como finalidad la conservación integral del inmueble, puesta en valor y difusión de este bien de interés cultural. Se trata de un inmueble único en la tipología jesuítica que acoge un singular y extenso programa iconográfico sobre el martirio, constituido por pinturas murales, retablos y esculturas. El proyecto viene motivado por el mal estado de conservación que presentaban las pinturas murales, de influencia manierista, que decoran el interior de la cúpula, así como del conjunto de bienes muebles y las transformaciones a las que han sido sometidos en intervenciones anteriores.

Los objetivos del proyecto han sido:

- Dotar de contenidos la figura de proyecto de conservación, definida en la Ley del Patrimonio Histórico de Andalucía 214/2007 en sus art.21-22.
- Enunciar una metodología de intervención en proyectos combinados inmueble - bienes muebles que incluyan conjunto de bienes culturales muy heterogéneos en naturaleza y dispar en estado de conservación.
- Diseñar y desarrollar herramientas que permitan ensayar fórmula de gestión directa de todos los procesos de intervención en los bienes culturales muebles e inmueble objetos del proyecto.

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Dosier de prensa

- Mejorar el conocimiento del patrimonio histórico andaluz mediante la recopilación y análisis de la documentación técnica (gráfica, histórica, analítica) referente al edificio y las intervenciones anteriores, generando nuevos resultados extrapolables.
- Desarrollar sistemas y técnicas de representación para la definición gráfica del proyecto y en apoyo de la difusión.
- Profundizar en los criterios específicos de intervención en los bienes muebles para garantizar la coherencia con los criterios generales consensuados internacionalmente, sobre todo en lo concerniente a los métodos de limpieza y restitución de lagunas en las pinturas murales.
- Analizar e interpretar la aplicación de la normativa de obligado cumplimiento en edificación para establecer criterios compatibles con los de intervención en patrimonio cultural, que a su vez permitan mejorar las prestaciones a los usuarios de los bienes culturales.
- Normalizar la documentación asociada a los procesos de intervención en los bienes inmuebles.
- Diseñar un protocolo de mantenimiento una vez terminada la intervención por medio del Libro del Edificio.
- Difundir buenas prácticas de intervención en patrimonio cultural por medio de protocolos metodológicos o la generación de patentes de diseño.

Todos los objetivos se han desarrollado de acuerdo con la misión del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH) en materia de investigación, desarrollo e innovación en patrimonio cultural, y en el marco de su inclusión en el Sistema Andaluz del Conocimiento bajo la denominación de Instituto de Investigación.

Entre otras cuestiones, el planteamiento del proyecto desde esta perspectiva de valor añadido ha permitido al IAPH innovar en los siguientes campos:

- Metodológico: al acometer por primera vez la intervención integral en un bien inmueble con un conjunto de bienes muebles asociados. Para ello se ha abordado la estrategia del programa de intervención desde dos líneas operativas, una para la conservación de los bienes muebles y otra de intervención en el inmueble, a las que se suma un esfuerzo de coordinación y supervisión general, a favor de una más ágil tramitación administrativa y adecuada distribución de las competencias profesionales. Además la actuación se ha considerado como una oportunidad de dotar de contenidos la figura de Proyecto de Conservación definida en la Ley del Patrimonio Histórico de Andalucía 214/2007 y pendiente de un desarrollo reglamentario.

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Dosier de prensa

Por último, se ha enfocado el proyecto en el inmueble como una experiencia en la que tratar de conciliar la legislación patrimonial con la edificatoria; habida cuenta del debate entre la conservación no sólo de la materialidad sino de los valores culturales de los bienes y su compatibilidad con las prestaciones de funcionalidad, seguridad y habitabilidad que requieren los usuarios.

- Patrimonial: implica no sólo la conservación de los bienes muebles sino también la posibilidad de incrementar este patrimonio a raíz del descubrimiento de nuevas pinturas murales mediante la realización de un programa de catas.
- Tecnológica: empleo de los últimos sistemas y técnicas de representación para la definición gráfica del proyecto y en apoyo de la difusión, con escáner láser, modelos tridimensionales, ortofotografías e imágenes panorámicas 360º de alta resolución.
- Investigadora: la investigación histórica trasciende la importancia del propio edificio y lo vincula a una tradición arquitectónica que parte de modelos y personajes romanos.
- Científica: empleo de técnicas de examen no destructivo para la caracterización de materiales.
- Gestión: se adopta una fórmula de gestión directa como garantía de calidad del proceso de redacción-licitación-ejecución de las intervenciones, lo que posiciona al IAPH entre las demás instituciones dedicadas al patrimonio cultural.

El proyecto ha permitido la transferencia de aportaciones operativas (es decir, el material generado podrá ser base para otros estudios e intervenciones sobre el edificio) y aportaciones metodológicas (es decir, que generará buenas prácticas extrapolables a otras experiencias). Entre las primeras podríamos destacar la posibilidad de poner a disposición del público la planimetría actualizada del edificio, o la consulta del fondo gráfico generado, a nivel usuario y especialista. Entre las segundas, la normalización del proceso de intervención en el inmueble a la luz de la normativa de obligado cumplimiento en patrimonio y edificación.

La intervención

Desde el punto de vista operativo las actuaciones se han centrado en frenar el deterioro de las pinturas murales del interior de la cúpula, consideradas el bien más destacado del programa iconográfico del templo y que se encontraban en peor estado a pesar de haber sido el más intervenido. Para ello se han mejorado las condiciones de impermeabilización y ventilación del interior de la bóveda encamionada, actuando en la cámara, la galería perimetral del tambor de la cúpula, así como en el conjunto de vidrieras. También destaca la intervención en la fachada y portadas del edificio.

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Dosier de prensa

La adecuación funcional del inmueble se ha orientado a la mejora de sus condiciones de utilización desde la accesibilidad hasta la seguridad en el uso. La puesta en valor del conjunto pasa por mejorar la lectura patrimonial de este espacio y su discurso iconográfico, mediante el tratamiento cromático de los acabados de suelo y paredes, un nuevo sistema de iluminación monumental y la sustitución de las vidrieras por un elemento neutro como el mármol blanco, que no afecta a la percepción unitaria del espacio, evitando las distorsiones lumínicas. Asimismo se han restaurado las pinturas murales, recuperándose las que estaban ocultas como los marmoreados de los muros perimetrales del presbiterio, las pinturas de la tribuna del presbiterio del lado del Evangelio, las pinturas murales del techo de la antigua sacristía o los capiteles y triglifos del entablamento de la cúpula, los cinco retablos de la iglesia (Retablo mayor, retablo del Cristo de Ánimas, retablo de la cofradía de los Estudiantes, retablo de la virgen de la Esclavitud Dolorosa y retablo de la Virgen de Araceli) y las veintidós esculturas que completan el programa iconográfico de la iglesia.

Los trabajos desarrollados en los retablos han consistido en limpieza mecánica, supresión de elementos metálicos, limpieza química del oro, reintegración cromática y capa de protección final.

En el retablo mayor, realizado por el jesuita Francisco Díaz del Ribero entre 1630-1635, se encuentra situado, en el ático, un gran lienzo del Calvario, atribuido al pintor malagueño Juan Niño de Guevara, que ha sido restaurado, eliminando suciedades, repintes, abombamientos y lagunas de material. Junto a él, y en las hornacinas laterales, se sitúan dos esculturas de dos santos de la compañía de Jesús: San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka, que junto a 20 esculturas, consustanciales al edificio, han sido intervenidas en los talleres del IAPH en su sede principal en el Monasterio de la Cartuja de Sevilla.

El conjunto de esculturas, anónimas, aunque pueden estar realizadas en torno a 1630 por hermanos de la compañía, se completa con dieciséis pertenecientes al Apostolado, situadas en las hornacinas ubicadas entre los pares de pilastras, de orden gigante, que recorren la nave de la iglesia. Está formado por altorrelieves que representan a los doce apóstoles: San Pedro, San Bartolomé, San Mateo, Santiago el Menor, Santo Tomás, Santiago el Mayor, San Felipe, San Judas Tadeo, San Juan Evangelista, San Matías, San Andrés y San Simón. A estos se añaden otros dos santos llamados también apóstoles en el Nuevo Testamento como San Pablo y San Bernabé, completando el conjunto los dos evangelistas considerados como no apóstoles: San Lucas y San Marcos.

Por último, se encuentran cuatro esculturas pertenecientes al retablo del misterio de las ánimas, integrado por las imágenes del Crucificado, la Dolorosa y dos figuras de ánimas, una femenina y otra masculina que emergen entre llamas.

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Dosier de prensa

Una actuación muy significativa se ha llevado a cabo en el retablo de la Virgen de Araceli, al que se ha devuelto su policromía originaria, oculta bajo una serie de repintes que imitaban a mármoles policromos. Con esta intervención se le ha devuelto su decoración originaria, con los colores típicos de la Compañía de Jesús: el blanco, el dorado y el negro.

En cuanto a las pinturas murales, realizadas a principios del siglo XVII por el Hermano pintor de la Compañía Andrés Cortés, se han intervenido las pinturas murales del interior de la cúpula, donde a través de una arquitectura fingida se crean una serie de casetones rectangulares donde se sitúan santos mártires como San Dionisio, San Lorenzo, San Jorge, etc., en la galería inferior que alternan con vidrieras y en la superior santas mártires como Santa Lucía, Santa Bárbara, Santa Inés, Santa Margarita, etc., rematándose el conjunto con ángeles que portan los atributos del martirio, la palma y una corona de flores.

Se han recuperado:

- pinturas murales como la del intradós del arco de la tribuna del lado del Evangelio del presbiterio, con elementos alusivos a la compañía de Jesús, desde donde los Padres de la Compañía que estaban enfermos asistían al oficio de la Santa Misa.
- marmoreados de los muros perimetrales del presbiterio, ocultos por más de 10 capas de pintura. Estos marmoreados datan de entorno a 1790, cuando la iglesia pasó a ser Oratorio del Colegio Náutico de San Telmo. Estos marmoreados imitan a una piedra de ágata procedente de la localidad de Mijas, imitando sus formas y color, enmarcados por imitación de mármol rojo o jaspe.
- decoraciones metálicas en dorado de los capiteles de las pilastras de la nave de la iglesia, así como las gotas de debajo de los triglifos en el entablamento de la cúpula, que estaban ocultas bajo muchas manos de cal.
- pinturas murales en el techo de la sacristía de la iglesia, donde han aparecido roleos vegetales con angelitos, que enmarcaban doce lienzos, desaparecidos. Estas pinturas se pueden atribuir al mismo pintor que llevó a cabo las de la cúpula.

En definitiva, se ha procurado no sólo conservación del conjunto, sino la componente perceptiva y simbólica de un espacio distorsionado por el paso del tiempo.

La recepción de la obra por parte del Obispado de la Diócesis de Málaga está prevista para finales del mes de febrero.



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Dosier de prensa

Contacto para actividades de difusión:

Consejería de Educación, Cultura y Deporte
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Tel. 671531956

visitas.santocristo.iaph@juntadeandalucia.es

Contacto para medios de comunicación:

Consejería de Educación, Cultura y Deporte
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Tel. 955037182

comunicacion2.iaph@juntadeandalucia.es